

2026-07-30

Anuncian apoyo de hasta 1,180 pesos para uniformes y útiles escolares, así se puede solicitar esta ayuda económica

Autor: César Becerra

Género: Nota Informativa

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2026/7/30/anuncian-apoyo-de-hasta-1180-pesos-para-uniformes-utiles-escolares-asi-se-puede-solicitar-esta-ayuda-economica-859769.html>

Este jueves 30 de julio se dieron a conocer las reglas de operación del programa social denominado "Uniformes y útiles escolares" para el ejercicio 2026 con el cual se otorgarán apoyos económicos de hasta 1,180 pesos, por lo que si quieres ser beneficiario o beneficiaria de dicho programa en esta nota te diremos todo lo que hay que saber al respecto.

Fue a través de la Gaceta Oficial de la Ciudad de México donde la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México dio a conocer todos los pormenores referentes al programa "Uniformes y útiles escolares" para el ejercicio 2026, el cual, solamente estará disponible para estudiantes de escuelas públicas de la capital mexicana inscritos en 1er y 2do grado de preescolar, así como en 1er y 2do grado de secundaria, en secundaria para adultos y en los Centros de Atención Múltiples (CAM).

"Contribuir al ahorro en la economía de las familias con integrantes que cursan educación básica al inicio del ciclo escolar 2026-2027, mediante la entrega de un recurso económico destinado a la adquisición de uniformes y útiles escolares, dirigido a las y los estudiantes matriculados en escuelas públicas de nivel preescolar y secundaria de la Ciudad de México, a fin de favorecer la permanencia escolar y evitar la deserción asociada a la falta de estos insumos básicos", es el objetivo del referido programa, cuyas reglas de operación se pueden consultar de forma íntegra en este enlace.

Montos del programa de "Uniformes y útiles escolares" de la CDMX y cómo realizar el registro

De acuerdo con la información difundida en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el apoyo económico del programa "Uniformes y Útiles Escolares" 2026 se entrega de forma anual en una sola exhibición correspondiente al ciclo escolar 2026-2027 a través del vale electrónico del programa "Bienestar para Niñas y Niños, Mi Beca para Empezar".

Respecto a los montos se informó que se otorgarán 970 pesos a todas las niñas y niños que se encuentren inscritos o matriculados en escuelas públicas de la Ciudad de México, en 1er y 2o grado de preescolar en el ciclo escolar 2025-2026, en preescolar en los Centro de Atención Múltiple (CAM), los Centros de Desarrollo Infantil (CENDIS) dependientes del Gobierno de la Ciudad de México, UNAM, IPN, UAM y de otros organismos diferentes al sostenimiento ó ramo 11, Estancias Infantiles, Centros de Educación Inicial (CEI), Centros de Atención y Cuidado Infantil (CACI) y Centros Comunitarios (CC).

1,180.00 pesos a todas las personas estudiantes que se encuentren inscritos o matriculados en escuelas públicas de la Ciudad de México de 1o y 2o grado de secundaria, y secundaria en los Centros de Atención Múltiple (CAM) en el ciclo escolar 2025-2026.

1,180.00 pesos a todas las personas que se encuentren inscritas o matriculadas en escuelas públicas de la Ciudad de México, en secundaria para adultos, y en los Centro de Atención Múltiple (CAM) en el nivel laboral hasta los 22 años; en el ciclo escolar 2025-2026.

Es importante señalar que, las alumnas y alumnos que se encuentran cursando el 3er grado de preescolar y 3er

grado de secundaria en el ciclo escolar 2025-2026 no serán personas beneficiarias del apoyo económico del Programa "Uniformes y Útiles Escolares", dado que el siguiente nivel escolar inmediato corresponde a primaria y educación de nivel medio superior, respectivamente, y dichos estudiantes podrán solicitar otras becas correspondientes a su nivel educativo.

En el caso de los estudiantes de nuevo ingreso a preescolar y secundaria se informó que deberán registrarse en la plataforma digital del Programa Social "Bienestar para Niñas y Niños" una vez concluidas las inscripciones, asimismo, se precisó que dicho apoyo económico será otorgado entre los meses de agosto y diciembre.